

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CAMARONES DE LA RIBERA S.A. CAMARIBSA, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DE 1990.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Como Gerente General de la compañía y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales presento a ustedes el informe de las operaciones del año de 1.990, incluyendo en el mismo las nuevas disposiciones que la Superintendencia de Compañías indican que como mínimo deberá de tener el informe del administrador.

La compañía Camarones de la Ribera S.A. Camaribsa, como su objetivo principal es dedicarse a la actividad pesquera de especies bioacuáticas hasta la presente fecha no ha hecho inversiones en activos para esta actividad.- Trató de aumentar su capital y disponer de recursos para realizarlo pero no fue posible obtener este aumento de capital.- Igualmente los problemas de la industria camaronera que son de conocimiento general pero que se centralizaron en grandes mortalidades en el desarrollo del camarón llegando inclusive a que muchas camaroneras cerraran sus operaciones de producción; no permitió a esta compañía invertir en la industria del camarón hasta no saber en forma más completa cual podría ser el futuro de la misma.- Es cierto que podría comprarse camaroneras que estuvieron operando pero los precios que solicitan y con la incertidumbre de la actividad no hace atractiva una inversión.

Las operaciones del año fueron sólo marginales, se realizaron dos tipos de transacciones, una de ellas la comercialización de larvas, con la que se obtuvo un ingreso bruto por S/. 17.1 millones y la segunda la de proveer mano de obra a otras instituciones camaroneras actividad que generó ingresos por S/. 31.5 millones, la compañía logró un ingreso total por S/. 48.6 millones; esto representa un incremento del 39.6% contra los ingresos de 1.989.- La utilidad bruta de las dos operaciones marginales fue de S/. 2.2 millones; los gastos administrativos aumentaron de S/. 695 mil en 1.989 a S/. 1.5 millón en 1.990.- La utilidad antes de participación e impuestos fue de S/. 452.808, que sugiero que luego de las deducciones legales, el saldo se mantenga como Utilidades no Distribuidas.

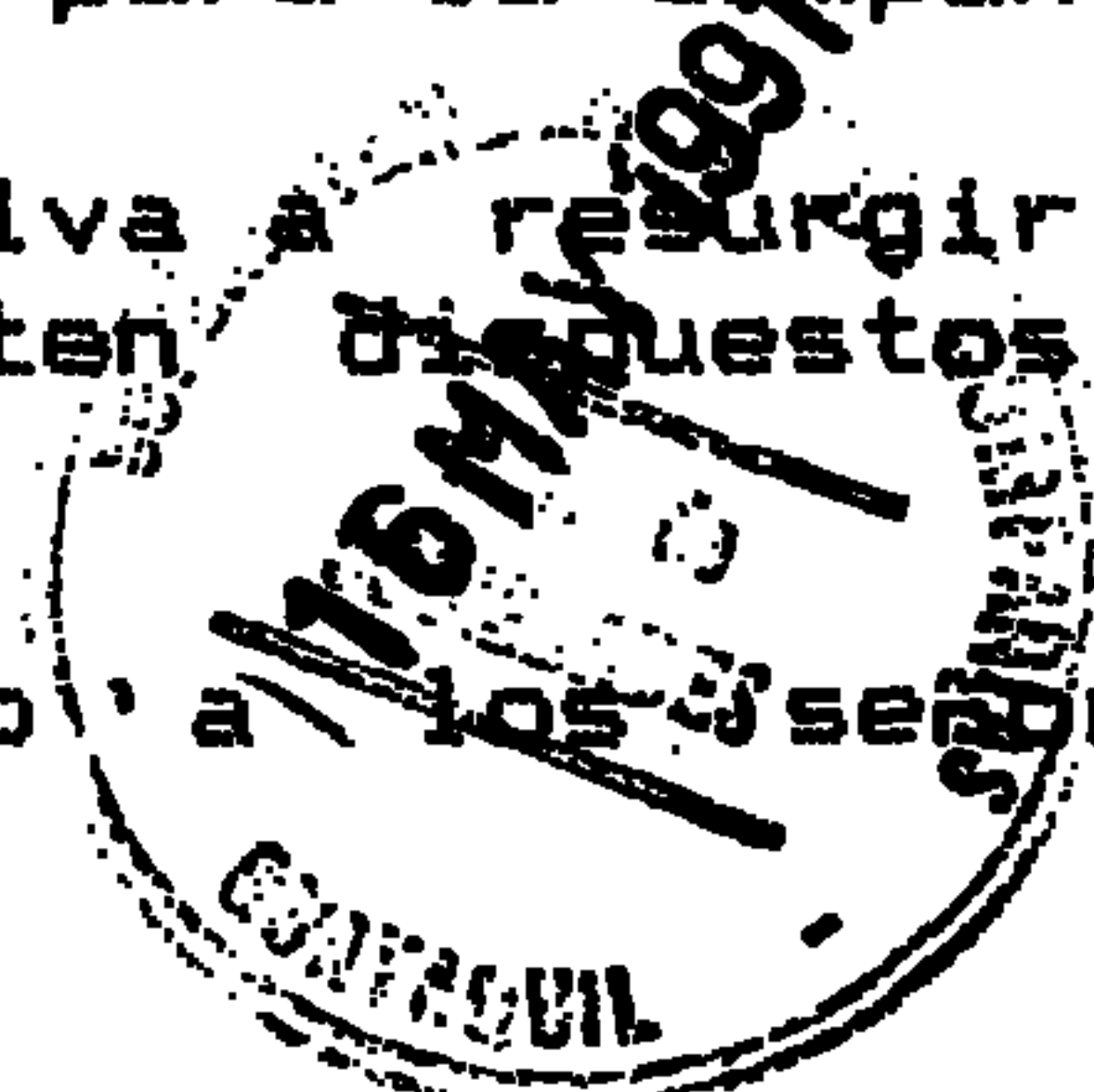
Al final del año quedaron cuentas por cobrar a otras instituciones por S/. 3.9 millones y gastos anticipados por S/. 970 mil; pasivos corrientes que son básicamente gastos acumulados por S/. 2.9 millones.

Las disposiciones señaladas por la Junta General y por el Directorio se han cumplido fielmente igualmente las obligaciones laborales y legales.- Al momento se desconoce de algún reclamo que pudiera considerarse de un efecto material para la compañía.

Se espera que la industria camaronera vuelva a resurgir en 1991 y que igualmente los Accionistas estén dispuestos a invertir en esta actividad.

R3

Para terminar, un profundo agradecimiento a los señores



accionistas, por su permanente estímulo y confianza a la administración; a los señores Directores y Funcionarios por su decidida colaboración en la gestión administrativa de la empresa, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio económico.



Econ. Ricardo Balseca S.
Gerente General.

Guayaquil, Febrero 12 de 1991

